



Núm. Expediente: 2023/053250/900-025/00001  
Asunto: Bolsa de trabajo Auxiliar Administrativo

**EDICTO RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE DOS FORMADORES PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN LAS MODALIDADES DE FORMACIÓN DE OFERTA DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 98/2022/J/0070, REGULADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Una vez realizada la baremación de los méritos alegados por los aspirantes del Convocatoria de Concurso para la Provisión de dos Formadores para el Programa de Formación Profesional para el Empleo en las Modalidades de Formación de Oferta dirigida a Personas Trabajadoras Desempleadas con nº expediente 98/2022/J/0070, regulado por Resolución de 25 de Mayo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en la base 8.3 de la convocatoria, se procede a publicar la puntuación obtenida por los mismos:

<b>CATEGORÍA DE FORMADOR DE DISEÑO GRÁFICO</b> Nombre y apellidos	<b>DNI</b>	<b>Meritos Profesionales</b>	<b>Cursos, seminarios, jornadas</b>	<b>Total Fase Concurso</b>
MANUEL JESÚS MARÍN PARRA	**244.5***	3,50	1,40	4,90
<b>CATEGORÍA DE FORMADOR DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA</b> Nombre y apellidos	<b>DNI</b>	<b>Meritos Profesionales</b>	<b>Cursos, seminarios, jornadas</b>	<b>Total Fase Concurso</b>
ISABEL NAVARRO GONZÁLEZ	**265.1***	3,50	1,65	5,15

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado del mismo, concediendo un plazo de tres días naturales, contados a partir del día siguiente a su publicación, a los aspirantes para que presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Asimismo, se acuerda que el la entrevista personal tenga lugar el **día 8 de septiembre a las 10 horas en la Sala de Reuniones del Teatro Villa de Huércal-Overa.**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

**EL PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**  
Alfonso J. Cueli Bernal

**LA SECRETARIA,  
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**  
M<sup>a</sup> Ángeles Aliaga Alarcón

<b>Código Seguro De Verificación</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
gDuomA56tG9+kkgujRG4NA==	Firmado	06/09/2023 08:13:49	
Firmado Por	Alfonso Juan Cueli Bernal - Tecnico Desarrollo Proyectos Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	06/09/2023 08:11:52
Observaciones		<b>Página</b>	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gDuomA56tG9%2BkkgujRG4NA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/gDuomA56tG9%2BkkgujRG4NA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

